



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Martes 21 de marzo de 2023.

Esta información es
proporcionada por la Secretaría
de Salud Federal

Medios: La Jornada, Ovaciones, El Sol de México, La Prensa, Excélsior, Reforma, Milenio, 24 Horas, El Financiero.

Asciende a 770 mil 467 el exceso de mortalidad/La Jornada

De enero de 2020 al 30 de enero de 2023, más de 505 mil personas perdieron la vida por complicaciones graves de COVID. Otros 264 mil 721 decesos fueron provocados de manera indirecta por el coronavirus, pues corresponden a personas que murieron por infartos al miocardio, cáncer y complicaciones de otros males ocurridos en el mismo periodo. En total hubo en el periodo 770 mil 467 muertes en el país, denominadas en exceso y documentadas por la Secretaría de Salud con pruebas de laboratorio, en coordinación con el Registro Civil, a través de las actas de defunción y el apoyo del Inegi.

Promueve IMSS salud bucodental en el país/Ovaciones

El IMSS brinda a sus derechohabientes acciones preventivas y de atención asistencia en materia de salud bucodental, que incluye además de los dientes, encías y estructuras de soporte, a los huesos, articulares, mucosas y músculos faciales, para garantizar el buen funcionamiento en la capacidad de morder, masticar, sonreír, hablar, comunicar y transmitir emociones. En el marco del Día Mundial de la Salud Bucodental, que se conmemora el 20 de marzo, se informa que el Instituto cuenta con tratamientos como detección de placa dentobacteriana, aplicación tópica de fluoruro enseñanza de la técnica de cepillado dental y del uso de hilo dental, que son útiles para evitar enfermedades. Respecto a la atención asistencial que se proporcionan para la rehabilitación de órganos dentarios afectados por alguna patología bucal, incluye obturaciones (amalgama, resina, ionómero de vidrio), extracciones, eliminación de sarro, y drenado y tratamiento farmacológico de absceso dental.

Quitarán restricciones a Comunicación Social/El Sol de México

El diputado Ignacio Mier Velasco, coordinador del grupo parlamentario de Morena, informó que los diputados discutirán la derogación de algunos artículos de la Ley de Comunicación Social para que estados y municipios tengan la libertad de manejar ese presupuesto. Destacó la importancia de salvaguardar los derechos laborales de periodistas, por lo que aseguró que el Presupuesto 2024 garantizará recursos suficientes para que cuenten con seguridad social. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de 2021, en el país 41 mil 113 personas se dedican al periodismo y cerca del 5% trabajan de forma independiente. Recordó que el Gobierno Federal, a través del IMSS, implementó un programa piloto para incorporar a la seguridad social, hasta 2024, a ocho mil comunicadores. Ignacio Mier se comprometió a que en el Presupuesto 2024 contemplará la incorporación de periodistas independientes a la seguridad social, mismo que incluye seguros de enfermedades y maternidad; de vida, de retiro, de riesgos de trabajo, así como atención médica, farmacéutica y hospitalaria, entre otros beneficios.

Uso nocturno de pantallas trastornan al sueño: ISSSTE/Ovaciones

Los trastornos del sueño son de causa multifactorial y afectan aproximadamente a 15 millones de personas en nuestro país; sobre todo, por el uso nocturno de aparatos electrónicos como televisión, celulares o computadoras. Por ello, el ISSSTE recomienda a la población evitar esta práctica y favorecer el descanso adecuado. El subdirector médico de la Clínica de Especialidades de Neuropsiquiatría, Fernando Pineda Marín, señaló que se estima que 45% de la población mexicana tiene

mala calidad del sueño. De ahí la relevancia de sensibilizar a la población sobre la importancia de este factor de riesgo. Dormir bien es tan importante para la salud integral como mantener una alimentación saludable y hacer ejercicio regularmente.

El DIF separa a 20 niños de sus padres/El Sol de México

Autoridades de la Ciudad de México han separado a 20 menores de sus padres y madres en situación de calle bajo acusaciones de "omisión de cuidados" y realizar "actos delictivos". Desde 2016 El Caracol, asociación dedicada a apoyar a personas en situación de calle en la capital, acompaña 20 casos de despojo de menores, en donde sólo uno ha regresado con sus padres luego de un año y siete meses de continuar el proceso ante el DIF-CDMX. En los cinco casos más recientes personal del DIF-CDMX, la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social y de la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes de la Fiscalía General de Justicia retiraron a menores sin una orden de un juez y sin respetar el Artículo 22 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que señala que la falta de recursos no es motivo para separar a una familia.

“La reconversión hospitalaria fue clave contra COVID”/La Jornada

Desde las primeras semanas de transmisión del virus SARS-CoV-2 en China y Europa fue evidente que la mortalidad sería alta. Nadie pudo predecir el tamaño de la afectación y para México lo urgente era solventar la carencia de infraestructura y especialistas en el manejo de enfermedad respiratoria grave. Por eso se volvió prioritaria la reconversión hospitalaria para disponer de camas suficientes. Enunciarlo es sencillo, algunos pensaban que la solución era tener una cama con oxígeno, pero no era así, afirmó Gustavo Reyes Terán, titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad. En entrevista, a propósito de que el pasado 18 de marzo se cumplieron tres años del primer fallecimiento provocado por COVID, Reyes Terán recordó una reunión del gabinete de salud donde se identificó que en México hacían falta, por lo menos, mil 500 ventiladores mecánicos.

La Conadic “crea” medios para prevenir y atender las adicciones/La Jornada

Es muy frecuente que, al término de las pláticas para la prevención del consumo de drogas, los estudiantes se acerquen y soliciten ayuda para algún familiar. Hay una necesidad por atender y en el gobierno tenemos que ser creativos y responder, afirmó Gady Zabicky, titular de la Nacional Conadic. Comentó que con la finalidad de crear conciencia en los jóvenes sobre los riesgos que enfrentan, la Conadic puso en marcha una estrategia que en otros países se realiza desde hace varias décadas: realizar pruebas de sustancias en conciertos y festivales. Para Zabicky, siquiatra y experto en adicciones, lo más importante es que las personas quieren ayuda. Una evidencia es la Línea de la Vida, el número telefónico que al año recibe unas 80 mil llamadas y atiende a adictos y a sus familiares.

¡No bajemos la guardia contra la rabia!/La Prensa

El virus de la rabia está presente en casi todos los continentes. Cada año ocasiona más de 60, 000 defunciones, según la OMS. “Es una enfermedad que se puede transmitir de un animal infectado a los humanos. Ataca el sistema nervioso central, causa dolor corporal, confusión mental, fiebre, dificultad para deglutir (por lo que se da el característico exceso de salivación), avanza hasta la parálisis cerebral y casi siempre resulta en muerte por paro cardiorrespiratorio, luego de aproximadamente diez días desde que aparecen los síntomas”, explica el maestro Francisco Monroy López, académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) de la UNAM. Los mayores propagadores de la rabia son ratas, ardillas, mapaches, zorros, zorrillos, coyotes, perros, gatos y algunas especies de murciélagos.

Alta inflación, el saldo de COVID/Excélsior

Se cumplen tres años de que la COVID provocó que la mayoría de países decretaran el confinamiento de su población y, por ende, la suspensión de muchas actividades económicas, la mayoría de ellas que requerían presencialidad y contacto físico entre las personas. “El acontecimiento más relevante en 2022 fue la alta inflación en Estados Unidos, México, a nivel mundial, que obligó a los bancos centrales a aumentar las tasas de interés, esto afectó a Silicon Valley Bank, por el tema de los bonos; son repercusiones derivadas de la pandemia”, explicó Humberto Calzada, economista en jefe para Rankia Latinoamérica.

Aplican el 93% de las dosis de Abdala/Reforma

La vacunación por COVID con el biológico Abdala llegó a 93.9% a tres meses de que se inició con su distribución. La aplicación del biológico cubano comenzó en la Capital el 21 de diciembre. En aquel momento, la Administración local

informó que serían repartidas 220 mil dosis en personas mayores de 18 años. Este fin de semana, la Sedesa indicó que se han aplicado ya 206 mil 770 dosis.

Atención bucal para adultos mayores/Ovaciones

En el marco del Día Mundial de la Salud Bucodental, que se conmemora este 20 de marzo, la Secretaría de Salud ofrece el servicio de Patología y Medicina Bucal, único en su tipo, de forma gratuita a adultos mayores con padecimientos bucales como ardor, sequedad, quistes, tumores y cáncer, en la Clínica de Odontogeriatría ubicada en el Centro de Salud TIII “Doctor Guillermo Román y Carrillo”, alcaldía Iztapalapa. En el 2022 se atendieron en Patología Bucal mil 397 adultos mayores; odontólogos generales revisaron cuatro mil 336; en Endodoncia, 786; Periodoncia, mil 285; y en Prótesis, 845 pacientes, haciendo un total de ocho mil 649 atenciones. Al respecto, el director de la Clínica de Odontogeriatría, doctor Vicente Guerrero Marín afirmó que todos los pacientes que llegan, por primera vez, son referidos al Área de Patología Bucal para una valoración integral y valorar con qué infecciones llegan, ya que hay muchas personas que en más de 30 años no han visitado un dentista.

Padece Zimapán “tolvaneras tóxicas” causadas por mineras/La Jornada

Pobladores de la comunidad Rancho San Miguel, municipio de Zimapán, Hidalgo, aseguraron que en los últimos días han padecido tolvánicas tóxicas resultado de la nula compactación de jales (desechos provenientes de minas) que incluyen cianuro, arsénico y plomo. La activista Alejandra Rojas, vecina de Rancho San Miguel, divulgó en redes sociales un video en el cual se ve que fuertes vientos arrastran polvo blanco de la presa de jales número uno de la mina La Purísima. Indicó que el polvo de los jales (pilas de material molido resultado de la extracción de minerales) se esparce por la zona urbanizada de Rancho San Miguel, cuyos moradores padecen irritaciones en ojos y garganta, que atribuyeron a partículas contaminantes. La Secretaría de Salud del estado expuso que tormentas de polvo originaron en 2022 infecciones respiratorias agudas a más de 20 mil personas, además de dolencias gastrointestinales, lo mismo que afecciones cutáneas y oculares a más de 3 mil.

Especialistas de BC contribuirán al plan contra cirujanos y clínicas patito/Milenio

Médicos especializados en cirugías estéticas sumarán esfuerzos con la Fiscalía General de Baja California para garantizar la seguridad de pacientes y que los responsables de las intervenciones quirúrgicas estén certificados. El compromiso es fortalecer “la seguridad jurídica y la aplicación de la ley en favor de las personas o pacientes que opten por alguna cirugía con fines cosméticos o por salud”, informó el fiscal Iván Carpió Sánchez. El propósito es que Tijuana siga siendo referente en turismo médico nacional y para eso se debe identificar a clínicas y doctores certificados en un padrón al que tengan acceso los pacientes. El acuerdo fue suscrito por Ariel Ortiz, del Colegio de Turismo de Salud; Laura Carmina, del Colegio de Cirujanos Plásticos; Rodrigo Robledo, de, Clúster Médico, y María Magdaleno, del Colegio de Anestesiólogos.

Piden en instalación revisión ambiental/Reforma

El problema de la refinería de Cadereyta es falta de mantenimiento en las plantas catalíticas, ocasionando el llamado flujo inverso. Falso que sea vapor de agua. Urge una auditoría técnica para corregir el problema y dejar de emitir contaminantes altamente dañinos. Santiago Creel ¿De qué vale celebrar la expropiación petrolera cuando sabemos que las refinerías dañan la salud de las y los mexicanos? Debemos apostar por energías limpias y renovables, por cuidar la salud de las familias y hacer sustentable la industria petrolera y energética en México.

Piden clasificar dolor como enfermedad/Reforma

En México, según datos de Human Rights Watch, alrededor de 28 millones de personas enfrentan situaciones de dolor sin acceso adecuado a tratamientos eficaces y seguros para disminuirlo o eliminarlo. Recientemente, el presidente López Obrador informó que buscaría la prohibición del uso médico del fentanilo, lo cual perjudicaría precisamente a pacientes con dolor crónico quienes son los que requieren este medicamento para controlarlo, advirtieron expertos. Más de una decena de asociaciones de dolor de América Latina suscribieron la Declaración de Lima sobre Dolor Crónico, cuyo propósito es generar conciencia sobre su clasificación como enfermedad en sí misma y el grave problema de salud pública que representa en la región. José de Jesús Salvador Villafañá Tello, fundador y actual presidente de la Fundación Nacional Mexicana de Medicina Paliativa, advirtió que en el país no existe el suficiente número de unidades para el tratamiento del dolor crónico y médicos capacitados para atender a los pacientes con este padecimiento.

INAI, un aliado de la sociedad que rinde cuentas/El Financiero

Como muestra les comparto que, en relación con el ejercicio de los derechos humanos tutelados por este Instituto debemos subrayar un récord histórico en el ingreso de solicitudes de información pública y de solicitudes de datos personales. Por ejemplo, en el periodo por el cual rendimos cuentas ingresaron 314 mil 435 solicitudes de información pública, lo que representa un incremento del 10.32%, con respecto al año pasado. En materia de datos personales, se tiene un registro de 63 mil 435 solicitudes recibidas, lo que significa un incremento de 47.1% en comparación con lo reportado en 2021. Es importante destacar que, en materia de acceso a la información, las solicitudes más frecuentes son relativas a la información generada o administrada por las autoridades, sentencias y resoluciones y sobre las actividades de la institución. Por otro lado, en cuanto a las solicitudes de protección de datos personales los temas más frecuentes son: pensiones y jubilaciones, la corrección del certificado de vacunación de la COVID expedientes médicos, aportaciones de subcuenta de vivienda y aportaciones patronales.

"Cuidar la salud mental, método vs. el suicidio"/24 Horas

Para reducir el número de suicidios en la Ciudad de México es necesario ofrecer talleres y consultas de educación e inteligencia emocional gratuitos en los centros de atención y aprendizaje del Gobierno capitalino, pidió el diputado local Ernesto Alarcón. El también coordinador del grupo parlamentario del PRI, presentó la iniciativa ante el Pleno del Congreso local para que la red de Pilares imparta talleres de información sobre el cuidado de la salud mental, inteligencia emocional, prevención de enfermedades mentales y habilidades emocionales. Alarcón enfatizó que se debe tener cuidado con la salud mental, por lo que para las personas debe ser un tema primordial el lograr la disminución de los suicidios que en la actualidad constituyen un problema de atención inmediata, pues de acuerdo con el Inegi, en el 2021 se registraron en el país ocho mil 432 defunciones relacionadas con problemas de salud mental.

Van 33 mil amparos por reglas antitabaco/Reforma

Alrededor de 33 mil 500 negocios en la Ciudad de México han tramitado un amparo contra la restricción para exhibir cigarros y eliminar áreas de fumadores. José de Jesús Rodríguez, presidente de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, dijo que el siguiente paso es generar jurisprudencia, para que el Poder Judicial determine si el Reglamento a la Ley General para el Control del Tabaco se deshabilita o sigue vigente. El presidente de la Carneó CDMX destacó que mientras el comercio ilegal de tabaco y la población en vías públicas incumple con la reglamentación, los comercios formales son los únicos obligados y sancionados.

Los más pobres entre los pobres/Excélsior

El Coneval no dispone de información sobre la cantidad de niñas y niños que, en el 2020, no tenían acceso a la salud, en poco más de 200 municipios. Y entre los que sí dispone de datos, hay 70 municipios donde el 50% o más de las niñas, niños y adolescentes no contaba con acceso a servicios de salud. Se ha prometido en numerosas ocasiones que a finales de este año tendremos un sistema de salud como el de Dinamarca; sin embargo, para estas niñas y niños, no hay siquiera afiliación; y ya no se hable de acceso efectivo. Así, los 25 municipios con peores datos en este indicador se muestran a continuación. El Coneval dio a conocer los resultados de la medición multidimensional de la pobreza, 2010-2015- 2020 para diferentes grupos de población para los que se dispone de datos. A partir de esa información, puede identificarse a los más pobres entre los pobres, destacándose en primer lugar a las niñas, niños y adolescentes.

Falta aprecio por el conocimiento/Excélsior

El escritor y filósofo español Daniel Innerarity (Bilbao, 1959), quien recién ha lanzado su libro *La sociedad del desconocimiento*, donde aborda temas como el futuro del libro, del conocimiento y la inteligencia colectiva, un ejemplo está en el hecho de que la producción científica tiene su ritmo, explica, y muchas veces los tiempos de la ciencia no son compatibles con la urgencia del momento. “No es un problema entre lo digital y lo analógico ni de las librerías en contra de los Kindle, es decir, he pasado años de mi vida en bibliotecas y ahora leo buena parte en digital, pero lo que decisivo, en el futuro, será el modo de leer”, asevera el también autor de *Pandemocracia*. Una filosofía de la crisis del coronavirus. “La temporalidad de la ciencia no siempre coincide con los problemas sociales. Incluso hay partes de la ciencia, como en el caso de la vacuna para COVID —que se produjo en un tiempo récord—, que fueron descubiertos sin conocer su utilidad”, advierte.